



# Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina  
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

## ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:00 horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral, designada por el Directorio de dicha Institución, Dra. Patricia Elena Messio, en su carácter de Presidenta, Roger Agustín Auad en su carácter de Vicepresidente y los Dres. Juan Luis Furlotti, Jorge Federico Corradini y Juan Manuel Soria en su carácter de Vocales, y de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 5805; Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba y legislación electoral vigente: **Y VISTOS:** Que el doctor Emilio José Crespo mat. 1-30160, quien se encuentra empadronado en la Delegación Carlos Paz, por un error involuntario ha emitido su voto en la mesa Nro. 6 correspondiente a la Sede del Colegio de Abogados de la Ciudad de Córdoba. **CONSIDERANDO:** Que por una cuestión organizativa de los comicios y en aras de no alterar la dinámica del acto eleccionario en cuestión, corresponde incorporar al referido letrado en el padrón electoral de la Ciudad de Córdoba habida cuenta la emisión de su voto en dicha sede y comunicar dicha circunstancia a la Delegación de la Ciudad de Villa Carlos Paz, a fin de que proceda a asentarlo en el padrón respectivo. Por ello, esta Junta Electoral por unanimidad **RESUELVE:** 1) Incorporar al Dr. Emilio José Crespo mat. 1-30160 al padrón electoral de la Ciudad de Córdoba y tomar razón de la emisión de su voto en dicha sede. 2) Comunicar dicha circunstancia a la Delegación de la Ciudad de Villa Carlos Paz, asentándolo en el Padrón respectivo. 3) Dar a conocer al Colegio de Abogados de Córdoba y publicar el contenido de la presente a través del sitio web Oficial del Colegio de Abogados de Córdoba. Sin más, firman los miembros de la

H. JUNTA ELECTORAL

Junta Electoral, en lugar y fecha supra mencionados.-

JAVIER IGNACIO FERNÁNDEZ  
SECRETARIO  
JUNTA ELECTORAL

Jorge Federico Corradini  
Vocal  
Junta Electoral

JUAN MANUEL SORIA  
VOCAL  
JUNTA ELECTORAL

Juan Luis Furlotti  
Vocal  
Junta Electoral

Roger Agustín Auad  
Vicepresidente  
Junta Electoral

Patricia Elena Messio  
Presidente  
Junta Electoral